



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 10 de agosto de 2023

Expediente N° 21.114/23.-

**RESOLUCIÓN N° 153-2023 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 119-2023, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de INTERINO) un cargo de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura Profesor TP4-12 UH de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL, 3° año, turno mañana de este Instituto, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora designada para tal fin, luego de completar las etapas de Análisis de Antecedentes y Entrevistas, solicita prórroga para la presentación del dictamen respectivo, argumentando la dificultad de concretar reuniones periódicas por razones laborales, lo cual torna imposible cumplir su cometido en el tiempo reglamentario.

Que el Artículo 19 del Reglamento respectivo (Resolución CS N° 639/90) expresa: *"Concluida la evaluación de antecedentes y las entrevistas, la comisión confeccionará un acta, donde se estipule el orden de mérito aconsejado con la fundamentación correspondiente. La Comisión Asesora deberá expedirse en un plazo no mayor de tres (3) días, contados a partir de la fecha fijada para la entrevista."*

Que las Entrevistas culminaron el 09 de agosto del año en curso de acuerdo al cronograma previamente establecido.


Que la fundamentación esgrimida por la referida Comisión resulta atendible a juicio de esta Dirección.

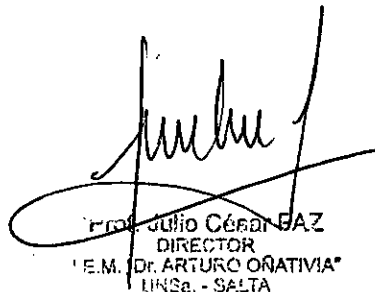
Por ello y a los fines de evitar demoras en el trámite administrativo respectivo.

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
"DR. ARTURO OÑATIVIA"  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar prórroga hasta el viernes 18 de agosto de 2023 (inclusive) para la presentación del Dictamen por parte de la Comisión Asesora que entiende en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor TP4-12 UH de la asignatura FORMACIÓN MUSICAL, 3° año, turno mañana de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los postulantes y demás interesados.

  
DIANA LUCRECIA RAMOS  
Secretaria  
I. E. M. - SALTA

  
Prof. Julio César GAZ  
DIRECTOR  
I. E. M. "DR. ARTURO OÑATIVIA"  
I. E. M. - SALTA